

De película: estacionó su helicóptero en plena calle, la Policía quiso detenerlo e intentó huir volando

31/07/2025



Un inusual episodio sorprendió a los vecinos de la localidad de Alicia, ubicada al sureste de Córdoba, cuando un hombre estacionó un helicóptero abruptamente en plena vía pública, donde este tipo de maniobras están completamente prohibidas.

El piloto era un hombre de 62 años que, lejos de tener los permisos necesarios, carecía de licencia habilitante y documentación del vehículo aéreo, lo que desató una rápida intervención policial. El hecho tuvo lugar este miércoles por la tarde y **la situación fue alertada por vecinos que llamaron al 911.**

El aterrizaje de una aeronave marca Robinson modelo R44 generó gran desconcierto y preocupación entre quienes se encontraban

en la zona. Cuando llegaron, los efectivos policiales le solicitaron al piloto los **documentos** obligatorios para operar el vehículo y **la reacción del piloto dejó a todos atónitos.**



El piloto aseguró «estar probando el helicóptero»

Cuando los agentes se acercaron para identificar al piloto, **este intentó encender nuevamente la aeronave** con intenciones de despegar, una maniobra que podría haber puesto en riesgo a quienes se encontraban cerca. Sin embargo, su intento fue frustrado por los efectivos, que lograron impedir el despegue y **procedieron a la detención del hombre**, cuya identidad no fue revelada.

Según confirmaron, el hombre no poseía habilitación de vuelo ni la documentación reglamentaria de la aeronave. A su vez, indicaron que el ciudadano aseguró estar «probando el helicóptero».



A raíz de esta situación, comenzó una investigación a cargo de la Administración Nacional de Aviación Civil (ANAC), que evalúa **posibles infracciones a la normativa aérea**, mientras que la fiscalía de turno dispuso su imputación por poner en riesgo la seguridad pública.

El **helicóptero** fue trasladado a un predio seguro y **quedó bajo custodia judicial**. El hecho generó fuertes críticas en redes sociales por la falta de controles y la aparente facilidad con la que se movilizó el aparato por la ciudad sin ser detectado previamente.

Llevó a su hijo a un cumpleaños en helicóptero y aterrizó en pleno barrio

Un hecho ocurrido en 2022 en el **barrio privado “La Herradura”**, en **Pinamar**, volvió a estar en el centro de la escena judicial. **Un piloto que aterrizó con su helicóptero en una cancha de polo**, en plena actividad deportiva y con público presente, fue inicialmente sobreseído por la Justicia Federal.

Aún así, la **Cámara de Casación Penal** consideró que la decisión fue apresurada y **ordenó que se dicte un nuevo fallo** en la causa. El acusado había justificado su accionar alegando que debía llevar a su hijo a un cumpleaños.

El aterrizaje del helicóptero, ocurrido el 12 de febrero de 2019, **no estaba autorizado**, se realizó en presencia de varias familias y, según la investigación, **no respondía a ninguna emergencia**. Además, se señaló que la maniobra atemorizó a personas y animales.

La Cámara Federal de Mar del Plata sobreseyó al imputado. Sin embargo, en línea con lo planteado por la Fiscalía General de esa ciudad, la Cámara de Casación entendió que la resolución **omitió considerar elementos clave del caso**. En línea con lo planteado por la Fiscalía General de esa ciudad, la Cámara de Casación entendió que la resolución omitió considerar elementos clave del caso.

Fuente: La Mañana de Neuquén.